

Informaciones de anoche

Sobre la rectificación catastral

UNA PROTESTA Señor director de LA VOZ. Muy señor mío: Le agradeceré inserte estas cuartillas en el periódico de su digna dirección...

Gobierno civil

Reglamento Para su inscripción en el registro de Asociaciones, se ha presentado el reglamento por que ha de regirse la Sección deportiva «Genil F. C.» de Puente Gubil.

De exposiciones escolares

Se ha verificado en la escuela nacional de niñas que dirige doña Magdalena Bujalance, la inauguración de la exposición escolar del presente curso...

De aquí y de allá

La tregua de la princesa Kamel Famy Esta princesa de la sonrisa inspirante y de los ojos bellos, a quien se acusa de haber asesinado a su marido...

Primer Certamen pedagógico nacional

Esta Asociación organiza un Certamen de carácter literario-pedagógico, en honor de su Patron el glorioso Arzobispo San Rafael...

Un hombre herido de una puñalada

Esta tarde, a las cinco próximamente, ha ocurrido en esta capital un sangriento suceso, el cual se halla rodeado de extrañas circunstancias.

En el ejercicio de 1922 a 23 pagaron estos contribuyentes por cuota para el Tesoro la cantidad de 160.349 pesetas 75 céntimos...

La alcaldía de Obejo anuncia hallarse vacante la plaza de médico titular de Obejo, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.

Hay han sido visitadas por el delegado regio presidente de la Junta local de enseñanza, y por una comisión de su seno, en la que figuraba el director de la Escuela Normal...

Que ha habido hieles, parecen comprobado desde luego estas declaraciones de un amigo íntimo de los principales: «El príncipe Alf era extremadamente celoso...

Tema 1.º.—La Patria, la Familia y la Escuela, como bases fundamentales para la formación de ciudadanos.

Después de curado fué conducido por una pareja de Seguridad y el agente de vigilancia señor Treviño, a la Comisaría.

Se ha expedido pasaporte para Francia, Bélgica e Italia al vecino de esta capital don Enrique Tierra Pesquero.

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes: Don Manuel Cardador Vaquero...

La misma comisión ha estado esta mañana en la escuela de párvulos del distrito de la izquierda, que dirige la cuita profesora doña Luciana Centeno...

Una noche, en un restaurante de París, la abetfeó y la amenzó de muerte. El amigo, cuyas eran las palabras que hemos transcrito...

Tema 2.º.—Las revoluciones de San Rafael. Lectura para niños.—Premio: 100 pesetas, del excelentísimo señor don Adolfo Pérez Muñoz...

Se supone que dicho individuo conoce perfectamente a su agresor, el cual debe gozar de póstimos antecedentes, y que, según es costumbre entre la gente maleante...

POR LOS PUEBLOS

La guardia civil de Villaralto da cuenta de un incendio ocurrido en el cortijo «Tarragosa», del término de Hinojosa, propiedad del vecino Julio López.

Incendio

El incendio quedó sofocado, a las tres horas de iniciarse, por los operarios de dichas fincas, siendo pasto de las llamas unas cinco fanegas de tierra de rastrosos y sufriendo daños de escasa importancia varios charrros.

Asociación provincial del Magisterio cordobés

Invitación.—Invitada esta Asociación provincial del Magisterio por el presidente del Centro Católico de esta capital, a las honras fúnebres que en sufragio por el alma de don Andrés Manjón se celebrarán en el parroquial de San Francisco...

MILITARES

Se ha hecho cargo del mando del regimiento infantería de la Reina, por enfermedad del coronel don Demón Gaburrón, el teniente coronel don Luis Viana.

Ampliando una noticia

Ampliando nuestra información publicada en este mismo número, acerca de un hombre arrollado y muerto por el tran en el kilómetro 14 de la línea de Málaga...

Sucesos y denuncias

En la comisaría de vigilancia ha presentado denuncia Ana Castro Morales, domiciliada en la calle de Agustín Moreno número 138...

TRIBUNALES

En la sección primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa instruida en el juzgado de Castro del Río, por el delito de usurpación de atribuciones...

Juicios orales

En la misma sección tendrá lugar la vista de la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por el delito de estafa, contra Pedro Tejederas...

El cuento de hoy

La verbena del Carmen Por Pedro Mata. Estaba en la calle de Alcalá. Se extendía a todo lo largo de la acera izquierda, desde los Calatravos hasta la Chelva...

MILITARES

Se ha concedido la pensión de 1.080 pesetas a los padres del soldado fallecido en campaña, Idefonso Herrera García.

Sección de Primera Enseñanza

El alcalde de Villa del Río comunica en relación a una circular publicada en el «Boletín Oficial», que con fecha ocho de Junio último, remitió los datos que se interesaban respecto a las cuentas particulares...

LOCALES

Se acerca a nuestra redacción el cochero José del Olmo, rogándonos rectifiquemos una noticia publicada en nuestra edición del lunes último en la que aquí apareció como denunciado por el subdito francés don Pedro Brulé...

En la Casa de todos

El alcalde, señor López y González de Canales, y la mayoría de los concejales, en virtud de los acuerdos adoptados por la Corporación, han visitado, a los señores Carbonell, dándoles el pésame por el fallecimiento de su sobrino el herido teniente don Rafael Carbonell y Muñoz...

Información telefónica

Fanjul, Oteyza y López Ferrer ante la comisión de responsabilidades

Se ha reunido la comisión de responsabilidades.—Mañana nueva reunión para que informe el general Burguete y el senador Maestro.—Llaneza protestará en el Congreso de los mandos de la Sociedad minera de Mieres.—Las sesiones de Cortes de esta tarde.—Nuevas atentados en Barcelona.—Angel Pestafia procesado por la Ley de jurisdicciones.—Los socialistas harán una ruda oposición al proyecto sobre tenencia de armas.—Los comisionistas en El Ferrol.—Otras noticias de interés.

De la "Agencia Febus" De Madrid

Madrid 18, 15 a 19.
Lo que nos ha dicho el ministro de la Gobernación

El duque de Almodovar del Valle recibió esta mañana en su despacho oficial la visita de los periodistas, manifestándoles que en Barcelona rebaja tranquilidad.

El conde de Romanones de Madrid sigue igual, aunque ha sido mayor el número de operaciones efectuadas por las casas de Banca.

He ordenado que inmediatamente salga para Zaragoza un inspector de Sanidad para que estudie sobre el terreno el peligro que ofrecen para la salud pública tantos cadáveres de animales insipientes como han quedado después de las inundaciones.

Este peligro no es imminente, pero no obstante se tomarán energéticas medidas para evitar enfermedades.

Terminó diciendo que no sabía si el próximo Consejo se celebraría mañana o el sábado, aunque se inclinaba a creer que se celebraría el sábado.

Sin noticias
En los ministerios de Hacienda e Instrucción Pública no se nos han facilitado noticias a los reporteros.

La "Gaceta"
Este diario oficial publica una Real orden concediendo el título de ciudad a la villa de Pozobleno.

Comentarios de la prensa
A B C

Un editorial de esta mañana dice que la oposición de los socialistas al proyecto sobre tenencia de armas, significa ir contra el Somatén.

Da todas formas lo que interesa es que el proyecto que el Gobierno presentará hoy a las Cortes no sea un arma que se utilice para fines distintos.

«El Sol».—Muñoli se va volando.

«El Sol» comenta el reglamento de prensa que acaba de aprobar Musolini.

En él se prohíbe severamente que los periodistas puedan hablar de determinadas cuestiones y de ciertas personalidades.

Este es un golpe de muerte asestado por Musolini a la libertad de la prensa.

«La Opinión».—¿Qué pasa en Marruecos?
Este periódico pide al Gobierno que diga con toda claridad qué es lo que pasa en Marruecos, y además que no permita que autoridades que están bajo los órdenes del alto comisario obran en sus puestos con absoluta independencia y con perjuicio para España.

Lo que nos ha dicho el presidente

El marqués de Añucenas recibió a los periodistas en su despacho oficial, manifestándoles que esta mañana había despedido con el Marqués, con el título de a la firma de decretos de Haberes.

Uno de ellos refería a la concesión de un crédito para la construcción de locales para oficinas aprobados en el Consejo de ministros.

También manifestó que esta mañana había recibido la visita de una comisión de parlamentarios de la provincia de Cádiz para hablarle de los asuntos de Matagorda.

Dijo el presidente que también había estado a visitarle el general Fernández, que marcha a Larache, a donde ha sido destinado.

Por último, manifestó que el ministro de Estado, señor Alba, había designado al señor López Ferrer para que vaya a la Argentina en calidad de delegado del Gobierno para comprobar las denuncias sobre el deficiente funcionamiento de aquel consulado, caso denunciado en el Congreso por el señor Ortega Gasset.

Esta mañana el presidente del Consejo estuvo en Palacio despidiendo con el Rey y poniendo a su firma numerosos decretos.

El proyecto sobre tenencia de armas

Se asegura que la comisión nombrada para informar este proyecto, no admitirá las enmiendas que al mismo tienen presentadas los socialistas, insistiendo por tanto éstos en combatirlo fuertemente a fin de conseguir que no prospere.

De verano
En el expreso marchó a San Sebastián el expresidente del Consejo don José Sánchez Guerra.

También marchó a Burgos el ministro señor Aparicio para pasar la temporada de verano.

En los pasillos del Congreso
En los pasillos estuvo conferenciando con el presidente del Congreso, el diputado socialista señor Llaneza, solicitando hacer uso de la palabra seguidamente para tratar de los accidentes ocurridos por la falta de vigilancia de la compañía a los obreros del coto minero de Mieres (Oviedo).

SENADO
A las cuatro de la tarde y bajo la presidencia del conde de Romanones, se abre la sesión.

Ruegos y preguntas
Santos pide se le reserve la palabra para cuando se encuentren en la Cámara los ministros de la Gobernación y Fomento.

Romanones: El marqués de la Mina tiene la palabra, si no necesita un ministro. El marqués de la Mina: Alá voy, porque yo no necesito ministros especiales. Se ocupa de las reclamaciones hechas por los damnificados por las últimas tormentas. También habla de la campaña contra la langosta.

Le contesta el ministro de Fomento. Estaba anunciando una interpelación sobre las obras públicas en Galicia. El ministro de Fomento la acepta. (Segue la sesión.)

CONGRESO
A las cuatro y cuarto da comienzo la sesión, bajo la presidencia de don Melquíades Álvarez.

En el banco azul se encuentran los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación. En asuntos y tribunas hay regular concurrencia.

Antes de aprobarse el acta, el señor Sabarrit solicita que se cuente el número de diputados.

El presidente de la Cámara dice que como la aprobación del acta es circunstancial, y como es notorio que nunca hay suficiente número de diputados, se dejará para mejor ocasión la aprobación de la misma, o sea antes de entrar en el orden del día.

Ruegos y preguntas
Fanjul formula un ruego, solicitando que el Gobierno apruebe una proposición de ley referente a la igualdad de beneficios y derechos para todos los subalternos del Estado.

Califica de atropello lo que viene sucediendo, ya que mientras unos empleados gozan de toda clase de privilegios, otros cursan en absoluto de ellos.

Pide que cuando antes se solucione esto, ya que las Cortes hace más de un año que aprobaron estas prerrogativas.

El ministro de la Gobernación le contesta, diciendo que no se le quite la importancia y trascendencia de la cuestión, y que promete llevar al próximo Consejo de ministros el problema de los subalternos.

Fanjul replica y dice que el artículo 41 de la ley autoriza en los presupuestos la concesión de mejoras a aquellos empleados dependientes de algunos ministerios que no gozaran de idénticos privilegios que los restantes.

Estudia detenidamente la tramitación que tuvo este asunto en el Consejo de Estado, siendo aprobado.

El ministro de la Gobernación le contesta de nuevo diciendo que si el orador quiere conocer más ampliamente el asunto puede esperar a que se encuentre en la Cámara el presidente del Consejo.

Fanjul dice que no tiene inconveniente en ello y manifiesta que su deseo es que el Gobierno resuelva de una vez la cuestión, al objeto de mejorar la situación de los subalternos.

Iglesias (don Basilio) se ocupa de los intereses agrarios de Galicia y del derecho foral para llegar a la conclusión de que estos se encuentran prescritos en absoluto. Zulueta consume otro turno en contra de la interpelación del señor Iglesias.

De provincias

ALMERIA
Línea férrea interrumpida
Almería 18.—El tren correo ha llegado con tres horas de retraso, debido a haberse interceptado la línea férrea a consecuencia de haber descargado una formidable tormenta entre las estaciones de Huéscar y Calatrava.

Con este motivo y mientras se repara la línea se procederá a efectuar el trasbordo en todos los trenes de viajeros.

AVILA
El temporal continúa
Avila 18.—Esta mañana ha descargado sobre esta capital una formidable tormenta, que ha destruido casi todos los cosechos.

Una explosión eléctrica cayó en una choza matando al joven de 17 años Pedro Pintado.

BARCELONA
Una riña
Barcelona 18.—En el término de Hospitalat rifieron por una jugada de pelota dos rateros, resultando herido uno de ellos llamado Luis Morán, que además fué detenido.

¿Dónde está Paulino López?
Barcelona 18.—Con respecto a la denuncia publicada por «Solidaridad Obrera», acerca del paradero de Paulino López, que ha desaparecido hace unos días de su domicilio, nos ha dicho el gobernador esta mañana que dicho sindicalista no figura en la lista de los detenidos estos últimos días.

Imitando a los fascistas.—A un camarero se le obliga a tomar una buena dosis de aceite ricino

Barcelona 18.—El gobernador ha ordenado a la policía que compruebe y detenga a los individuos que ayer obligaron a un camarero a tomarse una importante dosis de aceite ricino.

Por jugar al burro
Barcelona 18.—Esta madrugada recibieron auxilio en la Casa de Socorro de la calle de Barbadá, dos individuos que presentaban heridas en la cabeza.

Declararon que estando jugando al burro en un bar, llegaron seis o siete desconocidos, los cuales intentaron llevarse el dinero que había en la mesa, y como no lo consiguieron, la emprendieron a bastonazos con los jugadores.

Los detenidos militarmente
Barcelona 18.—Según hemos podido comprobar esta mañana, los detenidos hasta ahora por las autoridades militares ascienden a veintinueve, y todos ellos serán procesados con arreglo a la ley de jurisdicciones. Uno de éstos será Angel Pestafia.

Nuevos atentados
Barcelona 18.—Esta mañana en la Casa de Socorro de la calle Barbadá fué succionado un individuo llamado Víctor Casas y Vicente Rahoso, que resultaron heridos por la explosión de unos desconocidos, cuando éstos se encontraban en un bar de la calle de San Rafael.

La policía comenzó sus indagaciones, deteniendo seguidamente a cuatro individuos como presuntos autores de la explosión, aunque en sus declaraciones ante el juez han negado toda participación en el hecho.

Esta mañana fué detenido, por orden del capitán general, el sindicalista Vinuesa, acusado de repartir hojas clandestinas exhortando a la rebelión a los individuos del ejército. Fué a prisión militar, comenzando la instrucción de la sumaria.

Los empleados trabajan
Barcelona 18.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que los empleados de todos los Bancos de Barcelona trabajan normalmente, a excepción de los del Español de Crédito, que aún continúan en huelga por solidaridad con los de Madrid.

Esta mañana marchó a Madrid el secretario del Sindicato libre de Banca y Bolsa, señor Montoli, que va a cambiar impresiones con los empleados huelguistas de la Corte.

Un desaparecido
Barcelona 18.—El periódico órgano de los sindicalistas «Solidaridad Obrera», denuncia la desaparición del secretario del Sindicato del ramo de construcción, manifestando sus sospechas de que haya desaparecido por orden de la autoridad.

Preguntado el gobernador, manifestó que había examinado la lista de los detenidos y que en la misma no figuraba dicho nombre, ignorando, por tanto, las causas de la desaparición.

BILBAO
Huelga que no mejora
Bilbao 18.—La huelga de mineros sigue en el mismo estado, no vislumbrándose una solución.

EL FERROL
Los excursionistas cubanos
El Ferrol 18.—Han llegado a esta ciudad los excursionistas cubanos.

Fueron recibidos por las autoridades y numeroso público.

En el Ayuntamiento se celebró una recepción, y después un banquete, con que el Ayuntamiento obsequió a los excursionistas.

LERIDA
Partido de fútbol
Lérida 18.—Se ha celebrado, con asistencia de numeroso público, un partido de fútbol entre el «Lérida F. C.» y el «Reino S. C.», resultando aquel vencedor por un gol a cero.

Algunos vendedores ambulantes ofrecen pajarita diciendo que es el METRO, no se dejen ustedes engañar que no es cierto.

OVIEDO

Los mineros se reúnen.—Importantes acuerdos

Oviedo 18.—Se han reunido en asamblea los obreros que constituyen el Sindicato minero de Mieres.

Terminada la reunión se dió a la prensa una nota oficial en la que manifiestan que la compañía, en la desarga del grisú, hace a los obreros víctimas de la explotación, faltando abiertamente a lo que dispone el reglamento de Policía minera y la ley de accidentes del trabajo.

Se acordó que el señor Llaneza se encargue de explicar en las Cortes esta cuestión, al objeto de conseguir del Gobierno que ampare a los obreros ante la actitud de la compañía.

También se pide que se creen inspectores del trabajo que fiscalicen cuantos actos realice la compañía, con el objeto de que la ley de accidentes del trabajo y el reglamento de Policía minera sean cumplidos en todas sus partes.

En la reunión reinó el mayor orden, acordándose telegrafiar las conclusiones a los diputados socialistas para que las apoyen en el Parlamento.

Entierro de las víctimas de una catástrofe

Oviedo 18.—Se ha celebrado el entierro de las víctimas de la catástrofe de la mina «Baltasar».

Asistieron más de treinta mil personas. Presidieron el duelo las autoridades. Durante el entierro se desarrollaron escenas de dolor.

SANTANDER
El verano regio

Santander 18.—La Reina Doña Victoria y los infantes don Jaime y don Gonzalo no han salido esta mañana de sus habitaciones particulares, en vista del mal tiempo reinante.

El príncipe de Asturias y el infante don Jaime estuvieron en la playa, y después paseando por el centro de la población, acompañados del alcalde y de sus profesores.

VALLADOLID
Una plaga de ratas rojas

Valladolid 18.—En el pueblo de Ubierna se ha presentado una terrible plaga de ratas rojas, que ocasionan formidables daños en los campos.

Se calculan en seis millones de ratas las que existen en los alrededores de la población, encontrándose alarmadísimo los labradores ante la inminente destrucción de sus sembrados.

El ingeniero jefe de Obras públicas ha marchado, por orden del gobernador, a dicho pueblo para tomar las medidas propias del caso.

Estas ratas proceden de una zona minera enclavada en la provincia de Palencia.

UN "LUNCH"
Festejando la suerte

Esta tarde, a la una y media, en la confitería que en la calle de la Concepción posee don Antonio Mira Dorado, se ha celebrado un pequeño ágape, costeado por el Secretario de gobierno del Juzgado de Instrucción del distrito de la Derecha de esta capital, don Pedro Fernández Pintado y Diez de la Cortina, uno de los favorecidos con doce mil pesetas en el sorteo de la Lotería nacional celebrado el pasado día 11 del actual.

Sirviéronse vinos de acreditadas marcas, fiambres de todas clases, y habanos. Asistieron al acto, que resultó tan cordial como simpático, no decayendo ni un momento la alegría, el digno juez de Instrucción del distrito de la Derecha don José Eguíluz y Oviedo Castillejo, el teniente fiscal don Agustín Aranda, los aspirantes a la judicatura don Benito Gálvez y don Ignacio Larra, los oficiales de ambos juzgados, empleados y algunos amigos del señor Fernández Pintado.

Los asistentes al acto brindaron por la prosperidad del señor Fernández Pintado.

Desde Montoro
La velda del Carmen.—En la noche del domingo último y con gran animación, se celebró en la plaza de Alfonso XII, la velda que anualmente se dedica a la Virgen del Carmen.

Las fachadas de los Círculos de La Unión y Primitivo, se encontraban engalanados con colgaduras y bombillas eléctricas, así como el interior de esta última sociedad.

Dió principio a las nueve de la noche, hora en que la plaza se encontraba atestada de público, y en lo que pudiera llamarse terraza del Primitivo, una congregación de simpáticos y bellas señoritas ataviadas con el clásico pañuelo de Manilla.

De Fuente Obejuna DESDE CABRA

Novena.—Se ha celebrado en nuestra iglesia parroquial y con la solemnidad de siempre, la novena a Nuestra Señora la Virgen del Carmen. El templo lleno de fieles y en el altar mayor y rodeada de la infinidad de luces, apareció la Divina Señora, a la que se elevaban preciosos copios por las bellas canteras. En la mesa petitoria han estado sentadas angelicales y distinguidas señoritas.

Saludos.—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestros distinguidos y queridos amigos los virtuosos sacerdotes don José Rodríguez Gutiérrez y don José Quintana Sánchez, que cuales han sido nombrados coadjutor de la parroquia de Puente Genil el primero, y el segundo párroco de la de Cardenchoa.

Reciban, tanto ellos como sus distinguidas familias, nuestra más sincera felicitación.

También hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido y estimado amigo el joven médico titular don Eduardo Hinojosa Santana, que se encuentra ejerciendo su noble profesión en esta villa.

A su mucha cultura que un raudal de simpatías. Desamóstele mucha suerte.

Bella lectora, lector amable, estamos sin cerillas. ¿No es parece este un abuso intolerable?... Hace un calor insuperable; dicho el mortal que venear puede en las cantábricas playas, su cuerpocito serrano, así aluz a muerleño.

A mi querido amigo el insigne escritor don Luis Delgado, doy las más expresivas gracias por su felicitación en el estreno de mi monólogo.—Corresponsal.

Sección comercial
Matadero de Córdoba

Registro de la Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba, correspondiente a la semana del 15 al 21 de Julio.

Los precios libros para el entrador son.—Ganado vacuno: de 2'36 a 2'40.—As.—Ternera: a 2'47 ptas.—Lana y cabrio: de 1'85 a 1'87.

Precios de cotización del 16 día de Julio hasta nuevo aviso.—Vaca con hueso, 2'80 ptas.—Id. sin id., 3'80.—Ternera con hueso, 2'90.—Id. sin id., 3'90.—Machos, 2'60.

Bolsa de Madrid
(Facilitada por el Banco Central, sucursal de Córdoba.)

18 de Julio 1923.	
Interior	70 30
Exterior	88 05
Amortizable 5 por 100 1920	96 00
Amortizable 5 por 100 1917	96 00
Obligaciones del Tesoro 2 años	
Enero	101 10
Banco de España	555 90
Banco Central	09 00
Compañía Arrendataria de Tabacos	245 00
Banco Español de Crédito	00 00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	88 95
Cédulas Hipotecarias 5 por 100	99 95
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	09 00
Francos	41 10
Libras	32 76
Dólares	00 00
Marcos	00 00

E. Muriet.
Rafael Castellano

Especialista en enfermedades del pulmón y corazón.—Consulta de once a una.—Plaza del Ángel sin número.

Agencia Comercial y Consultorio Jurídico

A partir del día 10 del actual se encuentra abierta al público esta oficina, dirigida por los letrados matriculados don Alfredo Muñoz Battista y don Lucas Díaz Fernández, al objeto de darse a toda clase de negocios relacionados con el comercio y jurídicos.

Expresada Agencia comprende dos secciones: 1.ª COMERCIAL, donde tanto los particulares como Sociedades y Empresas de todas clases encontrarán cuantos antecedentes y modificaciones puedan necesitar para la conclusión de sus operaciones mercantiles, y 2.ª JURÍDICA, que gestionará todo lo que se relacione con los Juzgados de 1.ª Instancia e Instrucción, Municipal y oficinas públicas de esta población.

Repetida Agencia, teniendo por lema la mayor prontitud y reserva en los negocios que se le encomiendan, será a la vez la más económica de cuantas existen similares a ella.

Domicilio provisional: A. Barroso, número 12.—Pazoblanco
Horas de oficina: Todos los días hábiles de diez a trece.

Tejada y García

Autocamión de transportes
JOSÉ REDONDO
Representado por Antonio Valero
AVENIDA DE CANALEJAS, 52.—BLANO GIRÓN, 20
CÓRDOBA.

IMPORTANTES REBAJAS
Hace la CASA de TEJIDOS de J. RUIZ ROMERO en todos los artículos de temporada—La pañería, Frescos y Driles, artículos a los que dedica especial atención, los ofrece a precios sin competencia.—En colchones confeccionados, es la primera casa en Córdoba.

Todos los viernes venta de retales y artículos de ocasión
María Cristina y Alfonso XIII (Frente al Gobierno Civil)

Pedro López e Hijos

APARTADO NUM. 7 BANQUEROS. TELÉFONO NUM. 54 CORDOBA.
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

¿Quién quiere ganar 600 pesetas?
con poco trabajo puede conseguirlo, todo el que conociendo la existencia de un prófugo escriba al APARTADO DE CORREOS 813 DE MADRID, remitiendo el nombre y apellidos, con el pueblo donde sorteo el número que obtuvo en el sorteo, así como en el año en que lo fué y domicilio donde habita el prófugo actualmente.
La gratificación se entregará inmediatamente de que el individuo sea útil y además de recibir la mencionada gratificación, contribuirá a hacer cumplir la ley a quien en perjuicio de otro rehuyó servir a la Patria, siendo este acto digno de todo buen ciudadano.
Escribid: Apartado 813.—Madrid
NOTA.—No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.

Informaciones de hoy 19

Las reformas de LA VOZ

Para corresponder a los favores que el público nos tiene dispensando, esta Sociedad ha contratado la adquisición de una máquina rotativa, en la que muy en breve se imprimirá nuestro diario.

Daremos diariamente veinticuatro páginas en papel satinado y una abundante información gráfica local y del exterior. Asimismo, se aumentarán las secciones diarias de nuestro periódico con revistas de modas, mercados, deportes, hoja agrícola, información directa del extranjero y la región y una nota cómica gráfica.

Como en nuestros lectores y anunciantes a medida que nos lo permitan las circunstancias procuramos ponernos a tono de los progresos de la ciudad.

Acercas del problema aceitero

Final del discurso pronunciado por el senador por esta provincia don Florentino Sotomayor, tratándose del problema del aceite:

Toda esto no es menester decirlo, porque creo que está en la conciencia de todos y de los agricultores que la gestión del señor Espada fue un desastre; en aceite, no hay que hablar; para calificarlo me valdré de una palabra que me perdonarán, pero no encuentro otra más que "gracias"; fue una apoteosis, porque suprimió la exportación, perdiendo la continuidad de las marcas, que es importante es comercialmente hablando, y todo el trabajo que se había hecho para que el extranjero se enterase de que nuestros aceites eran los mejores del mundo, y todo lo que habíamos gastado en marcas y propagandas se perdió en aquel tiempo que estuvo cerrado.

Y ahora voy a hacer una aclaración al señor Echevarría, y es que en España producimos una enorme cantidad de aceite más que el necesario para el consumo, de manera que tenemos que exportarlo forzadamente, siendo el aceite la bandera con la que podemos abrir el mundo del comercio. Pero vino el señor Espada, y cuidado que yo tengo el mejor concepto del señor Espada, como particular, pero como ministro fue un desdichado; y si entre los agricultores se hiciera una votación, sería horroroso lo que saliera de ella, seguramente pedirían lo que debe ser: que esa Comisión del Congreso exigiera también responsabilidades a los políticos que financieramente nos arruinaron. En esta situación, no hay más remedio que defender los intereses de los agricultores, porque las marcas se perdieron, el aceite no lo quieren comprar en el extranjero, porque en Italia, dándose cuenta sus hombres políticos de la situación, permitieron la entrada de aceites de semillas para poder disponer de más cantidad de aceite de oliva para exportar, dándonos primas y facilidades, fletaron barcos y se aprovecharon de los momentos en que a nosotros nos detenta la exportación; de manera que, como ya el señor Echevarría, tenemos que defender el precio de los envases; yo he visto en el señor Echevarría muy buen deseo, pero creo que en España no debe de haber dos clases de españoles, con privilegios y sin ellos, todos debemos ser iguales, y mientras los conservemos del Norte, que se pasan en sus latas pesados con aceite, tienen la admisión temporal, en cambio los aceites que se pueden tener porque somos de distinta condición; y con ese buen deseo que tienen los señores Echevarría y conde del Moral de Calatrava, representantes de Altos Hornos en esta Cámara, poniéndose de acuerdo con el ministro y los exportadores, ver si podemos dar una solución a esta cuestión para que la competencia no haga desaparecer nuestro mercado, ya en un estado tan lamentable que está en tercer grado de tuberculosis.

Y yo que hablo de la cuestión del aceite, me voy a ocupar de un punto que verdaderamente es otra buria, y yo son tantas las que están sufriendo los agricultores, que el día que se lancen a la calle, lo harán con una bandera de justicia tal, que nadie se pueda oponer a ella; por eso los diputados y senadores que antes éramos de guardarrropa, y entre los cuales me encontraba yo, y sólo su voluntad para jurar el cargo y tener el carnet, ahora defendemos los intereses de nuestros representados, porque es justo que las personas que ellos nombran les defendan. Esa otra buria de que hablaba es la de las materias oleaginosas. Hay en España una cosa que yo llamo el timo del Arancel, y que creo que no puede permitir ninguna persona que tenga dignidad y concepto de sí de deber. Dice el arancel: "El aceite de semilla se gravará con 54 pesetas los 100 kilos." Pues es un verdadero timo y engaño decir semejante cosa, porque a renglón seguido establece otras columnas del Arancel, que voy a leerlas para que os admiréis, señores senadores, de semejante cinismo; dice: "Partida 906 del Arancel: cacao, quez de coco, palmita, pino por 100 kilos una peseta. Partida 907: higo, por 100 kilos una peseta. Partida 908: riego, por 100 kilos dos pesetas, (este, como es para purgante, no lo discutimos, porque buena purga tenemos). Partida 909: sésamo y demás oleaginosas, como colza, cacahuet, algodón, etcétera, una onza." Pues bien, señores senadores, existen fábricas en España en las que se están haciendo multimillonarios, porque el secreto está en que cada 100 kilos de estas materias oleaginosas producen el 50 por 100 próximamente (por eso quiero hablar en esta Cámara y decirle al país, para que vean que hay un senador que sabe hablar mal, pero claro), y esas materias oleaginosas pagan una peseta por 100 kilos, contra 54 pesetas que paga el aceite de semillas. ¿Se puede permitir esto, señores senadores?

En Valencia se fabrican diariamente, y lo digo de una manera pública, más de 120.000 kilos de aceite de cacahuet. Está prohibido por una ley de Sanidad que se use el aceite de cacahuet sin anunciarlo claramente, y voy a citaros el siguiente caso que es bochornoso y dice hasta donde llega el escándalo de las marcas. Hace ocho días asistí yo a una reunión de señores, cambiamos impresiones con bastante frecuencia en la Asociación de Agricultores de España, y se me ocurrió, estando aquí varios agricultores, invitarles a hacer una cosa agradable, casualmente íbamos a hablar de aceite, y se nos ocurrió ir a la Cuesta de las Perdices, pedimos espárragos y la salita mayonesa era una cosa infecta, una porquería; en seguida vimos que no era aceite de oliva; pedimos aceite para hacer una vinagreta; y la vinagreta era una cosa peor todavía: aceite completamente de cacahuet; es decir, que a las puertas de Madrid, a cinco kilómetros de Madrid, se vende el aceite de cacahuet puro, sin mez-

clando, infringiendo la ley de Sanidad. ¿Se puede permitir eso, señores senadores? Esto conviene que lo sepa mi querido amigo particular, el señor ministro de la Gobernación, que representa el distrito quizás más olivero de España.

A los agricultores les asiste una razón fundamental: vino una cosecha de cereales que fué riquísima, la pascada; viene la actual de cereales que es muy buena, y no pueden pagar la contribución, las rentas, los segadores, etc., y temen ahora, fundamentalmente, que la próxima cosecha de aceitunas sea otra ruina, como ha sido la de cereales. Y claro, están en una actitud verdaderamente violenta: reclaman, gritan y van a ver a personas que los defiendan, que tengan la obligación de defenderlos, y yo, señores, tengo que cumplir aquí con mi deber.

Por eso me permito decir al señor Echevarría y al señor conde del Moral de Calatrava viéran el medio de poder conciliar todos los intereses, y que no hubiera las diferencias que hoy existen de exportadores de conservas del Norte y exportadores de aceite del Sur. (El señor Echevarría pide la palabra.) Yo interrumpí al señor Echevarría, en lo que dijo sobre el precio de las cajas, porque yo sé que no ha comprendido bien lo que yo manifesté. Su señoría se refirió a las cajas de lata, y yo hablé de las cajas de madera, que suelen tener cuarenta y ocho botes, que son más grandes que los cajones de manteca de que habla, y su señoría ha hecho el cálculo sobre éstos. A mí todavía me quedan restos de exportador, pero ya próximos a desaparecer, porque no hay medio de sostenerse, y he de indicar que la diferencia en caja de las latas de las más corrientes para el extranjero podía ser de 4 a 450 pesetas por envase grande de aceite, y si pudiéramos llegar a una conciliación, a un arreglo, se resolvería esta situación, porque con esa diferencia de precios es imposible continuar exportando.

Ahora voy a ocuparme un momento del Tratado comercial con los Estados Unidos, en que su señoría y yo estamos de acuerdo. El señor Echevarría decía en su discurso que el Tratado hay que aceptarlo como es, porque se trata de un país que no admite dilemas; y yo digo: o lo aceptamos como está, o hay que dejarlo; no caben términos medios. Pero hay otra situación, que es la siguiente: Los Estados Unidos nos mandan materias primas, como por ejemplo: algodón, petróleo, maderas, tabaco en rama, sésamos químicos; que nosotros tenemos que transformar. Y ellos dicen: "¡Ah! Ustedes los españoles quieren crear dificultad en cosas que necesitan urgentes para el consumo suyo, y, como no saben dónde están ni entienden palabra de comercio, ¿quieren crear una dificultad arancelaria? Pues hagamos uso de la facultad presidencial—facultad que ya me ocupé en mi discurso del martes—para subir en el acto a una nación el 50 por 100 en las exportaciones, y ya vendrán ustedes muy humildes a pedir lo que necesitan para sus latas."

Esto es hacer perfectamente el ridículo. Y como yo veo una nebulosa en esos Tratados, de los que se habla tanto estos días—no me meto en los demás, no los conozco, no hablo más que de este—, no sé si estará comprendido en él este pleito; yo creo que algo debe haber aquí, o alguien a quien interese que este Tratado se estropee esté oculto tras de la cortina, y para ello hay un medio muy fácil, que es el siguiente: Una entidad cualquiera a la que no le tenga cuenta que vengan productos de los Estados Unidos, busca un comerciante que venda un producto que jamás ha ido a América y que no le importa que vaya. Este comerciante protesta y gritará tanto más cuanto sea la subvención que se le dé, pidiendo negocios falsos. Y se dice: Hay que atender a ese comerciante, el cual asegura que sólo pide una protección arancelaria en beneficio de todos. Eso no es verdad, porque lo que busca es que, pidiendo ese beneficio, como sabe que no se lo van a dar, se estropee el Tratado, venga la ruptura comercial y el desastre, y se consigue que no vendan las materias que perjudican a aquel de los Estados. Réstame trabajo a la Mesa y al señor ministro del Trabajo haga presente al señor ministro de Hacienda que, para la Mesa y el señor ministro del Trabajo, haga presente a sus compañeros, sobre todo el de Hacienda, vean si hay medio de ponernos de acuerdo para evitar estas catástrofes que con tanta razón tienen hoy tan escamadas a los agricultores y tan preocupados, no tanto del estado actual, verdaderamente lamentable, sino de lo que pueda suceder; y al ministro de la Gobernación, obligando que se cumpla la ley de Sanidad y sirva a su distrito y a aquella provincia donde tanto le queremos.

Un buen ejemplo sería traer a la Cámara los expedientes de compras de trigo de la Argentina, hacer luz sobre ellos, que yo ofrezco bastantes datos, y mandar a la Comisión que se ha nombrado en el Congreso unos cuantos señores más a quien exigirles responsabilidades. Así es como se haría una España nueva. He dicho.

LOCALES

A petición propia fué trasladado a la Administración de contribuciones de esta provincia el probo oficial de 2.ª clase del Cuerpo general de la Administración del Estado, nuestro particular amigo don Rafael Villón Moledano. Sea enhorabuena.

El becerro rifado en la velada del Carmen, del barrio de San Cayetano, ha correspondido a don Agustín Carrillo de Albornoz.

Anoche en el tren expreso de Málaga llegó a esta capital y continuó su viaje a Madrid la señora condesa de Villaspedia.

Anoche pasó por Córdoba, con dirección a Madrid, el conde de Alemania.

En el tren expreso marchó anoche a Toledo nuestro querido amigo don Manuel Sagrado Marchena, capitán ayudante del regimiento infantería de la Reina.

Un niño cae de un árbol y resulta herido

Ayer, a las siete y media de la tarde, en la plaza de Colón, se hallaba subido en un árbol el niño de doce años de edad Juan Sánchez Fernández.

Dicho niño estaba pasando de una rama a otra del árbol.

Cuando menos se esperaba partiéndose una de ellas y cayó al suelo.

Juan quedó casi exánime y varias personas que presenciaron la caída acudieron a auxiliarlo, trasladándolo seguidamente a la Casa de Socorro.

En dicho centro benéfico el médico y practicante de guardia le aplicaron una catáplasis en la región parietal derecha y comoción cerebral.

Su estado fué calificado de pronóstico menos grave.

A costa de grandes esfuerzos se logró que recobraría el conocimiento.

Juan Sánchez, después de asistir, fué colocado en una camilla y conducido a su domicilio, situado en una casa, cuyo número se ignora, de la calle Costanillas.

Sucesos y denuncias

Desperfeitos

Don Pedro de Dios Millán, domiciliado en la casa número 2 de la Cuesta de Luján, ha dado cuenta al guardia municipal Francisco Castro, de que en su casa han causado desperfectos en la montera de cristales que existe en el patio de la misma.

Agrega el denunciante que los daños han sido causados desde un departamento que habita en la casa número 19 de la calle María Cristina, don Julio Moyano Pineda.

Mal hecho

Ha sido denunciado Juan Navarro, domiciliado en la casa número 3 de la calle Barrionuevo, que no deja de pregonar las mercancías que vende en la calle Rodríguez Marín, causando molestias a los transeúntes y a los vecinos que habitan en las casas de la indicada vía.

¿Dónde están las cincuenta pesetas?

Anoche se presentó en la Comisaría de Vigilancia José Márquez González, denunciando al agente de guardia que de un baúl que tiene en su domicilio en la casa número 15 de la calle Alcántara, hace cuatro días había notado la falta de un billete del Banco de España de 50 pesetas.

Agregó que ignora quienes sean los autores de la sustracción.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado de instrucción correspondiente.

¡Muy bonito!

Los agentes del cuerpo de Vigilancia que prestan servicio en la Estación central de los Ferrocarriles han detenido a Evaristo Cuenca Mesa, domiciliado en la casa número 2 de la calle Eduardo Luena, que ha gastado cuatro pesetas que le entregó Francisco Barea Velasco, que habita en la calle Madera Baja, número 66.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado correspondiente.

Casa de Socorro

Durante el día de ayer fueron asistidas en dicho establecimiento benéfico las personas siguientes:

Francisco Navarro, Villalón, de contusiones y erosiones; Pura Serrano, de heridas incisas en la cara de doce centímetros de extensión; Rafael Piramo Santos, de escorpión en el pie derecho; Juan Sánchez Fernández, de contusión en el parietal derecho y comoción cerebral; Antonio Serrano Osafia, de difteria; y Rafael Elías Dauco, de herida incisa en el antebrazo derecho.

Noches verbeneras

La verbena de Santa Marina

La gran cabalgata ha sido un éxito formidable.—Más de treinta mil personas presenciaron el paso de la grandiosa carroza de las Reinas del barrio.—Dos toneladas de pólvora en salvas.—Dieguez pronuncia un discurso.

Lector, para no engañarte, esta reseña te la haré completamente en serio, porque el asunto lo merece. Enorme, formidable, piramidal, descomulgante, y superior a todo elogio, resultó la cabalgata que anoche desfiló por las principales calles del castizo barrio de Santa Marina anunciando los festejos que anualmente celebran los vecinos en honor de su patrona.

A las diez en punto de la noche y previa la señal convenida salió la cabalgata por este orden:

Batideros a caballo, cornetas a caballo, 14 cabezudos de los más escogidos montados en sendos burros y acompañados por un palafretero con su correspondiente hacón.

Dos gigante que a poco cogen al cielo con las manos.

La banda de tambores y cornetas de las escuelas del Aye María. Primera carroza en la que figuraban los padres de los famosos siete Niños de Elche, que tenían guardadas las espaldas por el popularísimo Don Luis a toda etiqueta.

A continuación la banda municipal y como final una gran carroza que figuraba un magnífico paño azul con una palmera tamaño natural. En el paño iban la triología de diez y ocho niñas, que la que más y la que menos valía por tres más, en cuyo caso podemos decir que en el paño-carroza iban cuarenta y cinco.

Luisa Puebla, Monolita Pelisset, Amalia Prieto, Tripi Mata, Julia Arjona, Concha Peña, Raquel Álvarez, Dolores Parejo, Anita Roche, Antonia Moreno, Matilde Ariza, Carmen Nozueres, Pepita Gálvez, Raquel Osorio, Concha Morales, Magdalena Moreno, Enriqueza Molina y Rafaela Palleiro, eran las bellísimas y encantadoras niñas que dejaron bizcos a la mitad de los del público.

El paso de la cabalgata fué presenciado por más de treinta mil personas, las cuales

Un hombre gravemente herido

Anoche, a las primeras horas de la madrugada, supimos que en las inmediaciones de un pueblo de esta provincia había ocurrido un desagradado suceso, del que había resultado gravemente herido un hombre.

Indagamos seguidamente en los distintos sitios donde se nos pueden facilitar esta clase de noticias, y nuestra labor tropezaba con serias dificultades.

No obstante, continuamos nuestra gestión. Conversamos con algunas personas que anoche habían llegado a Córdoba en los distintos trenes, y nada se sabía en concreto.

Se rumoreaba que, desde luego, algo había ocurrido, sin determinar la forma de cómo ocurrió el suceso.

Ya bien entrada la madrugada, y después de una labor incansante, logramos averiguar lo que había sucedido. La noticia era clara.

En un paso a nivel encañado en el kilómetro 31 de la línea de Córdoba a Málaga, entre las estaciones férreas de Campo Real y Puente Genil, el tren de mercancías marcado con el número 2.201, había arrollado a un carro, que cargado de sacos conteniendo trigo, cruzaba la vía.

El carro quedó completamente destruido, así como también los sacos del cereal citado que conducía.

El convoy detuvo su marcha, viéndose seguidamente que las caballerías habían resultado milagrosamente ilesoas.

En cambio, el conductor y propietario del vehículo, Miguel Rivas Gálvez, había resultado gravemente herido.

Varias personas le auxiliaron y lo colocaron en un furgón del citado tren, que lo condujo a la estación de Puente Genil.

Desde allí, en una camilla de la Compañía ferroviaria, fué llevado al Hospital de la referida localidad, donde quedó en grave estado, después de habérsele practicado una detenida operación.

Aunque nos ha sido materialmente imposible averiguar qué clase de heridas sufre el herido, sabemos que su estado es muy grave, temiéndose un funesto desenlace.

Los empleados que venían en el referido tren de mercancías, auxiliados por varios operarios de las líneas que lindan con el paso a nivel donde ocurrió la desgracia y personas que se ofrecieron a ello, apartaron el carro del lugar del suceso a fin de que la vía quedara expedita.

Allí estuvo el juzgado de instrucción de Puente Genil, practicando las primeras diligencias y después se trasladó al Hospital al objeto de entrevistarse con el herido.

Las caballerías que arrastraban el vehículo han quedado a la disposición del juzgado, así como los sacos de trigo, bajo la custodia de varias parejas de la guardia civil que acudieron al lugar del suceso tan pronto como tuvieron conocimiento de lo ocurrido.

Desde la patería de más bajo precio hasta la mejor, lo encuentra V. en EL METRO con gran economía de precios.

¿Es Vd. elegante?

Pues no deje de comprar los bonitos SOMBREROS de PAJA que venden a 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 pesetas la Sombrería de Moda de

DIEGO RUIZ

Son los mejores y los más baratos

Calle de María Cristina

Grandes manufacturas de esparto

CAPACHOS

Para la extracción de aceites de oliva

Cordería de todas clases, para uses agrícolas e industriales.—Espartos crudos, cocidos y picados

Ricardo Sola Rus, sucesor de Hijos de Pedro Sola

UBEDA (JAEN)

Precios y detalles Gran Capitan 36

Los agentes del cuerpo de Vigilancia que prestan servicio en la Estación central de los Ferrocarriles han detenido a Evaristo Cuenca Mesa, domiciliado en la casa número 2 de la calle Eduardo Luena, que ha gastado cuatro pesetas que le entregó Francisco Barea Velasco, que habita en la calle Madera Baja, número 66.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado correspondiente.

Casa de Socorro

Durante el día de ayer fueron asistidas en dicho establecimiento benéfico las personas siguientes:

Francisco Navarro, Villalón, de contusiones y erosiones; Pura Serrano, de heridas incisas en la cara de doce centímetros de extensión; Rafael Piramo Santos, de escorpión en el pie derecho; Juan Sánchez Fernández, de contusión en el parietal derecho y comoción cerebral; Antonio Serrano Osafia, de difteria; y Rafael Elías Dauco, de herida incisa en el antebrazo derecho.

Casa de Socorro

Durante el día de ayer fueron asistidas en dicho establecimiento benéfico las personas siguientes:

Francisco Navarro, Villalón, de contusiones y erosiones; Pura Serrano, de heridas incisas en la cara de doce centímetros de extensión; Rafael Piramo Santos, de escorpión en el pie derecho; Juan Sánchez Fernández, de contusión en el parietal derecho y comoción cerebral; Antonio Serrano Osafia, de difteria; y Rafael Elías Dauco, de herida incisa en el antebrazo derecho.

Un hombre gravemente herido

Anoche, a las primeras horas de la madrugada, supimos que en las inmediaciones de un pueblo de esta provincia había ocurrido un desagradado suceso, del que había resultado gravemente herido un hombre.

Indagamos seguidamente en los distintos sitios donde se nos pueden facilitar esta clase de noticias, y nuestra labor tropezaba con serias dificultades.

No obstante, continuamos nuestra gestión. Conversamos con algunas personas que anoche habían llegado a Córdoba en los distintos trenes, y nada se sabía en concreto.

Se rumoreaba que, desde luego, algo había ocurrido, sin determinar la forma de cómo ocurrió el suceso.

Ya bien entrada la madrugada, y después de una labor incansante, logramos averiguar lo que había sucedido. La noticia era clara.

En un paso a nivel encañado en el kilómetro 31 de la línea de Córdoba a Málaga, entre las estaciones férreas de Campo Real y Puente Genil, el tren de mercancías marcado con el número 2.201, había arrollado a un carro, que cargado de sacos conteniendo trigo, cruzaba la vía.

El carro quedó completamente destruido, así como también los sacos del cereal citado que conducía.

El convoy detuvo su marcha, viéndose seguidamente que las caballerías habían resultado milagrosamente ilesoas.

En cambio, el conductor y propietario del vehículo, Miguel Rivas Gálvez, había resultado gravemente herido.

Varias personas le auxiliaron y lo colocaron en un furgón del citado tren, que lo condujo a la estación de Puente Genil.

Desde allí, en una camilla de la Compañía ferroviaria, fué llevado al Hospital de la referida localidad, donde quedó en grave estado, después de habérsele practicado una detenida operación.

Aunque nos ha sido materialmente imposible averiguar qué clase de heridas sufre el herido, sabemos que su estado es muy grave, temiéndose un funesto desenlace.

Los empleados que venían en el referido tren de mercancías, auxiliados por varios operarios de las líneas que lindan con el paso a nivel donde ocurrió la desgracia y personas que se ofrecieron a ello, apartaron el carro del lugar del suceso a fin de que la vía quedara expedita.

Allí estuvo el juzgado de instrucción de Puente Genil, practicando las primeras diligencias y después se trasladó al Hospital al objeto de entrevistarse con el herido.

Las caballerías que arrastraban el vehículo han quedado a la disposición del juzgado, así como los sacos de trigo, bajo la custodia de varias parejas de la guardia civil que acudieron al lugar del suceso tan pronto como tuvieron conocimiento de lo ocurrido.

Desde la patería de más bajo precio hasta la mejor, lo encuentra V. en EL METRO con gran economía de precios.

Los agentes del cuerpo de Vigilancia que prestan servicio en la Estación central de los Ferrocarriles han detenido a Evaristo Cuenca Mesa, domiciliado en la casa número 2 de la calle Eduardo Luena, que ha gastado cuatro pesetas que le entregó Francisco Barea Velasco, que habita en la calle Madera Baja, número 66.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado correspondiente.

Noches verbeneras

La verbena de Santa Marina

La gran cabalgata ha sido un éxito formidable.—Más de treinta mil personas presenciaron el paso de la grandiosa carroza de las Reinas del barrio.—Dos toneladas de pólvora en salvas.—Dieguez pronuncia un discurso.

Lector, para no engañarte, esta reseña te la haré completamente en serio, porque el asunto lo merece. Enorme, formidable, piramidal, descomulgante, y superior a todo elogio, resultó la cabalgata que anoche desfiló por las principales calles del castizo barrio de Santa Marina anunciando los festejos que anualmente celebran los vecinos en honor de su patrona.

A las diez en punto de la noche y previa la señal convenida salió la cabalgata por este orden:

Batideros a caballo, cornetas a caballo, 14 cabezudos de los más escogidos montados en sendos burros y acompañados por un palafretero con su correspondiente hacón.

Dos gigante que a poco cogen al cielo con las manos.

La banda de tambores y cornetas de las escuelas del Aye María. Primera carroza en la que figuraban los padres de los famosos siete Niños de Elche, que tenían guardadas las espaldas por el popularísimo Don Luis a toda etiqueta.

A continuación la banda municipal y como final una gran carroza que figuraba un magnífico paño azul con una palmera tamaño natural. En el paño iban la triología de diez y ocho niñas, que la que más y la que menos valía por tres más, en cuyo caso podemos decir que en el paño-carroza iban cuarenta y cinco.

Luisa Puebla, Monolita Pelisset, Amalia Prieto, Tripi Mata, Julia Arjona, Concha Peña, Raquel Álvarez, Dolores Parejo, Anita Roche, Antonia Moreno, Matilde Ariza, Carmen Nozueres, Pepita Gálvez, Raquel Osorio, Concha Morales, Magdalena Moreno, Enriqueza Molina y Rafaela Palleiro, eran las bellísimas y encantadoras niñas que dejaron bizcos a la mitad de los del público.

El paso de la cabalgata fué presenciado por más de treinta mil personas, las cuales

Un hombre gravemente herido

Anoche, a las primeras horas de la madrugada, supimos que en las inmediaciones de un pueblo de esta provincia había ocurrido un desagradado suceso, del que había resultado gravemente herido un hombre.

Indagamos seguidamente en los distintos sitios donde se nos pueden facilitar esta clase de noticias, y nuestra labor tropezaba con serias dificultades.

No obstante, continuamos nuestra gestión. Conversamos con algunas personas que anoche habían llegado a Córdoba en los distintos trenes, y nada se sabía en concreto.

Se rumoreaba que, desde luego, algo había ocurrido, sin determinar la forma de cómo ocurrió el suceso.

Ya bien entrada la madrugada, y después de una labor incansante, logramos averiguar lo que había sucedido. La noticia era clara.

En un paso a nivel encañado en el kilómetro 31 de la línea de Córdoba a Málaga, entre las estaciones férreas de Campo Real y Puente Genil, el tren de mercancías marcado con el número 2.201, había arrollado a un carro, que cargado de sacos conteniendo trigo, cruzaba la vía.

El carro quedó completamente destruido, así como también los sacos del cereal citado que conducía.

El convoy detuvo su marcha, viéndose seguidamente que las caballerías habían resultado milagrosamente ilesoas.

En cambio, el conductor y propietario del vehículo, Miguel Rivas Gálvez, había resultado gravemente herido.

Varias personas le auxiliaron y lo colocaron en un furgón del citado tren, que lo condujo a la estación de Puente Genil.

Desde allí, en una camilla de la Compañía ferroviaria, fué llevado al Hospital de la referida localidad, donde quedó en grave estado, después de habérsele practicado una detenida operación.

Aunque nos ha sido materialmente imposible averiguar qué clase de heridas sufre el herido, sabemos que su estado es muy grave, temiéndose un funesto desenlace.

Los empleados que venían en el referido tren de mercancías, auxiliados por varios operarios de las líneas que lindan con el paso a nivel donde ocurrió la desgracia y personas que se ofrecieron a ello, apartaron el carro del lugar del suceso a fin de que la vía quedara expedita.

Allí estuvo el juzgado de instrucción de Puente Genil, practicando las primeras diligencias y después se trasladó al Hospital al objeto de entrevistarse con el herido.

Las caballerías que arrastraban el vehículo han quedado a la disposición del juzgado, así como los sacos de trigo, bajo la custodia de varias parejas de la guardia civil que acudieron al lugar del suceso tan pronto como tuvieron conocimiento de lo ocurrido.

Desde la patería de más bajo precio hasta la mejor, lo encuentra V. en EL METRO con gran economía de precios.

Los agentes del cuerpo de Vigilancia que prestan servicio en la Estación central de los Ferrocarriles han detenido a Evaristo Cuenca Mesa, domiciliado en la casa número 2 de la calle Eduardo Luena, que ha gastado cuatro pesetas que le entregó Francisco Barea Velasco, que habita en la calle Madera Baja, número 66.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado correspondiente.

Noches verbeneras

La verbena de Santa Marina

La gran cabalgata ha sido un éxito formidable.—Más de treinta mil personas presenciaron el paso de la grandiosa carroza de las Reinas del barrio.—Dos toneladas de pólvora en salvas.—Dieguez pronuncia un discurso.

Lector, para no engañarte, esta reseña te la haré completamente en serio, porque el asunto lo merece. Enorme, formidable, piramidal, descomulgante, y superior a todo elogio, resultó la cabalgata que anoche desfiló por las principales calles del castizo barrio de Santa Marina anunciando los festejos que anualmente celebran los vecinos en honor de su patrona.

A las diez en punto de la noche y previa la señal convenida salió la cabalgata por este orden:

Batideros a caballo, cornetas a caballo, 14 cabezudos de los más escogidos montados en sendos burros y acompañados por un palafretero con su correspondiente hacón.

Dos gigante que a poco cogen al cielo con las manos.

La banda de tambores y cornetas de las escuelas del Aye María. Primera carroza en la que figuraban los padres de los famosos siete Niños de Elche, que tenían guardadas las espaldas por el popularísimo Don Luis a toda etiqueta.

A continuación la banda municipal y como final una gran carroza que figuraba un magnífico paño azul con una palmera tamaño natural. En el paño iban la triología de diez y ocho niñas, que la que más y la que menos valía por tres más, en cuyo caso podemos decir que en el paño-carroza iban cuarenta y cinco.

Luisa Puebla, Monolita Pelisset, Amalia Prieto, Tripi Mata, Julia Arjona, Concha Peña, Raquel Álvarez, Dolores Parejo, Anita Roche, Antonia Moreno, Matilde Ariza, Carmen Nozueres, Pepita Gálvez, Raquel Osorio, Concha Morales, Magdalena Moreno, Enriqueza Molina y Rafaela Palleiro, eran las bellísimas y encantadoras niñas que dejaron bizcos a la mitad de los del público.

El paso de la cabalgata fué presenciado por más de treinta mil personas, las cuales

Un hombre gravemente herido

Anoche, a las primeras horas de la madrugada, supimos que en las inmediaciones de un pueblo de esta provincia había ocurrido un desagradado suceso, del que había resultado gravemente herido un hombre.

Indagamos seguidamente en los distintos sitios donde se nos pueden facilitar esta clase de noticias, y nuestra labor tropezaba con serias dificultades.

No obstante, continuamos nuestra gestión. Conversamos con algunas personas que anoche habían llegado a Córdoba en los distintos trenes, y nada se sabía en concreto.

Se rumoreaba que, desde luego, algo había ocurrido, sin determinar la forma de cómo ocurrió el suceso.

Ya bien entrada la madrugada, y después de una labor incansante, logramos averiguar lo que había sucedido. La noticia era clara.

En un paso a nivel encañado en el kilómetro 31 de la línea de Córdoba a Málaga, entre las estaciones férreas de Campo Real y Puente Genil, el tren de mercancías marcado con el número 2.201, había arrollado a un carro, que cargado de sacos conteniendo trigo, cruzaba la vía.

El carro quedó completamente destruido, así como también los sacos del cereal citado que conducía.

El convoy detuvo su marcha, viéndose seguidamente que las caballerías habían resultado milagrosamente ilesoas.

En cambio, el conductor y propietario del vehículo, Miguel Rivas Gálvez, había resultado gravemente herido.

Varias personas le auxiliaron y lo colocaron en un furgón del citado tren, que lo condujo a la estación de Puente Genil.

Desde allí, en una camilla de la Compañía ferroviaria, fué llevado al Hospital de la referida localidad, donde quedó en grave estado, después de habérsele practicado una detenida operación.

Aunque nos ha sido materialmente imposible averiguar qué clase de heridas sufre el herido, sabemos que su estado es muy grave, temiéndose un funesto desenlace.

Los empleados que venían en el referido tren de mercancías, auxiliados por varios operarios de las líneas que lindan con el paso a nivel donde ocurrió la desgracia y personas que se ofrecieron a ello, apartaron el carro del lugar del suceso a fin de que la vía quedara expedita.

Allí estuvo el juzgado de instrucción de Puente Genil, practicando las primeras diligencias y después se trasladó al Hospital al objeto de entrevistarse con el herido.

Las caballerías que arrastraban el vehículo han quedado a la disposición del juzgado, así como los sacos de trigo, bajo la custodia de varias parejas de la guardia civil que acudieron al lugar del suceso tan pronto como tuvieron conocimiento de lo ocurrido.

Desde la patería de más bajo precio hasta la mejor, lo encuentra V. en EL METRO con gran economía de precios.

Un tren arrolla a un carro

Anoche, a las primeras horas de la madrugada, supimos que en las inmediaciones de un pueblo de esta provincia había ocurrido un desagradado suceso, del que había resultado gravemente herido un hombre.

Indagamos seguidamente en los distintos sitios donde se nos pueden facilitar esta clase de noticias, y nuestra labor tropezaba con serias dificultades.

No obstante, continuamos nuestra gestión. Conversamos con algunas personas que anoche habían llegado a Córdoba en los distintos trenes, y nada se sabía en concreto.

Se rumoreaba que, desde luego, algo había ocurrido, sin determinar la forma de cómo ocurrió el suceso.

Ya bien entrada la madrugada, y después de una labor incansante, logramos averiguar lo que había sucedido. La noticia era clara.

En un paso a nivel encañado en el kilómetro 31 de la línea de Córdoba a Málaga, entre las estaciones férreas de Campo Real y Puente Genil, el tren de mercancías marcado con el número 2.201, había arrollado a un carro, que cargado de sacos conteniendo trigo, cruzaba la vía.

El carro quedó completamente destruido, así como también los sacos del cereal citado que conducía.

El convoy detuvo su marcha, viéndose seguidamente que las caballerías habían resultado milagrosamente ilesoas.

En cambio, el conductor y propietario del vehículo, Miguel Rivas Gálvez, había resultado gravemente herido.

Varias personas le auxiliaron y lo colocaron en un furgón del citado tren, que lo condujo a la estación de Puente Genil.

Desde allí, en una camilla de la Compañía ferroviaria, fué llevado al Hospital de la referida localidad, donde quedó en grave estado, después de habérsele practicado una detenida operación.

Aunque nos ha sido materialmente imposible averiguar qué clase de heridas sufre el herido, sabemos que su estado es muy grave, temiéndose un funesto desenlace.

Los empleados que venían en el referido tren de mercancías, auxiliados por varios operarios de las líneas que lindan con el paso a nivel donde ocurrió la desgracia y personas que se ofrecieron a ello, apartaron el carro del lugar del suceso a fin de que la vía quedara expedita.

Allí estuvo el juzgado de instrucción de Puente Genil, practicando las primeras diligencias y después se trasladó al Hospital al objeto de entrevistarse con el herido.

Las caballerías que arrastraban el vehículo han quedado a la disposición del juzgado, así como los sacos de trigo, bajo la custodia de varias parejas de la guardia civil que acudieron al lugar del suceso tan pronto como tuvieron conocimiento de lo ocurrido.

Desde la patería de más bajo precio hasta la mejor, lo encuentra V. en EL METRO con gran economía de precios.

¿Es Vd. elegante?

Pues no deje de comprar los bonitos SOMBREROS de PAJA que venden a 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 pesetas la Sombrería de Moda de

DIEGO RUIZ

Son los mejores y los más baratos

Calle de María Cristina

Grandes manufacturas de esparto

CAPACHOS

Para la extracción de aceites de oliva

Cordería de todas clases, para uses agrícolas e industriales.—Espartos crudos, cocidos y picados

Ricardo Sola Rus, sucesor de Hijos de Pedro Sola

UBEDA (JAEN)

Precios y detalles Gran Capitan 36

Los agentes del cuerpo de Vigilancia que prestan servicio en la Estación central de los Ferrocarriles han detenido a Evaristo Cuenca Mesa, domiciliado en la casa número 2 de la calle Eduardo Luena, que ha gastado cuatro pesetas que le entregó Francisco Barea Velasco, que habita en la calle Madera Baja, número 66.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado correspondiente.

Casa de Socorro

Durante el día de ayer fueron asistidas en dicho establecimiento benéfico las personas siguientes:

Francisco Navarro, Villalón, de contusiones y erosiones; Pura Serrano, de heridas incisas en la cara de doce centímetros de extensión; Rafael Piramo Santos, de escorpión en el pie derecho; Juan Sánchez Fernández, de contusión en el parietal derecho y comoción cerebral; Antonio Serrano Osafia, de difteria; y Rafael Elías Dauco, de herida incisa en el antebrazo derecho.

Casa de Socorro

Durante el día de ayer fueron asistidas en dicho establecimiento benéfico las personas siguientes:

Francisco Navarro, Villalón, de contusiones y erosiones; Pura Serrano, de heridas incisas en la cara de doce centímetros de extensión; Rafael Piramo Santos, de escorpión en el pie derecho; Juan Sánchez Fernández, de contusión en el parietal derecho y comoción cerebral; Antonio Serrano Osafia, de difteria; y Rafael Elías Dauco, de herida incisa en el antebrazo derecho.

Un hombre gravemente herido

Anoche, a las primeras horas de la madrugada, supimos que en las inmediaciones de un pueblo de esta provincia había ocurrido un desagradado suceso, del que había resultado gravemente herido un hombre.

Indagamos seguidamente en los distintos sitios donde se nos pueden facilitar esta clase de noticias, y nuestra labor tropezaba con serias dificultades.

No obstante, continuamos nuestra gestión. Conversamos con algunas personas que anoche habían llegado a Córdoba en los distintos trenes, y nada se sabía en concreto.

Se rumoreaba que, desde luego, algo había ocurrido, sin determinar la forma de cómo ocurrió el suceso.

Ya bien entrada la madrugada, y después de una labor incansante, logramos averiguar lo que había sucedido. La noticia era clara.

En un paso a nivel encañado en el kilómetro 31 de la línea de Córdoba a Málaga, entre las estaciones férreas de Campo Real y Puente Genil, el tren de mercancías marcado con el número 2.201, había arrollado a un carro, que cargado de sacos conteniendo trigo, cruzaba la vía.

El carro quedó completamente destruido, así como también los sacos del cereal citado que conducía.

El convoy detuvo su marcha, viéndose seguidamente que las caballerías habían resultado milagrosamente ilesoas.

En cambio, el conductor y propietario del vehículo, Miguel Rivas Gálvez, había resultado gravemente herido.

Varias personas le auxiliaron y lo colocaron en un furgón del citado tren, que lo condujo a la estación de Puente Genil.

Desde allí

Información telefónica

Seguramente el sábado se aprobarán los dictámenes de las comisiones mixtas y se cerrarán las Cortes

Final de las sesiones de Cortes de ayer.—Se afirma que dimitirá el ministro de la Guerra al cerrarse las Cortes.—El exgobernador de Palencia se explica.—Actuaciones de la comisión de responsabilidades; están citados los generales Burguete y Alfau.—Se habilitará el sábado para celebrar sesiones; dictaminarán las comisiones mixtas y se cerrarán las Cortes en el mismo día.—Firma de Guerra.—La reforma arancelaria y el proyecto sobre tenencia de armas en vías de aprobación.—Aún no se vislumbra la solución del conflicto bancario.—Partido oficial de Marruecos.—El conde de Bugallal y Bas parten para Atenas.—Audaz atraco a un Banco en Manresa.—Se sospecha que ha sido asesinado en Barcelona el presidente del Sindicato libre del ramo de construcción.—Otras noticias de interés.

(De la "Agencia Febus")

De Madrid

Madrid 19, de la 1'16 a las 3'50 m.

SENADO

(Final de la sesión de ayer.)

Estatal trata de la conveniencia de ejecutar obras públicas en la provincia de Granada, y defiende el proyecto de creación de un sanatorio en Sierra Nevada.

El ministro de Fomento promete atender el ruego.

El conde de Bugallal y Bas se ocupa de la revisión de las tarifas ferroviarias.

El día que del Infante continúa su interrelación sobre el abastecimiento de aguas de Madrid.

Gasset le contesta.

Rectifican ambos y se suspende el debate.

Orden del día

Se aprueba el acta de la anterior.

Se da lectura al dictamen del proyecto de reforma del reglamento de la marinería de la Armada.

González Llanas interviene haciendo algunas consideraciones en contra del artículo segundo de la reforma.

Se aprueba el dictamen.

Se da lectura al proyecto de rebaja arancelaria.

Ferrer y Vidal habla en contra.

Elorrieta por la comisión lo defiende.

Contesta a ambos la presidencia y se suspende el debate, levantándose la sesión a las siete y treinta.

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer)

Fanjul insiste en pedir que se resuelva en justicia y rápidamente el pleito de los subalternos que defiende, y en vista de las manifestaciones del ministro de la Gobernación, se da por satisfecho y renuncia a la votación nominal que tenía solicitada.

Iglesias (don Emiliano) se ocupa del problema de los foros gallegos, y pide la solución en concordancia con lo que tienen solicitado los agrarios de la región.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia, manifestando que se insiste en lo que ya ha expuesto en el Senado sobre esta cuestión.

Zulueta dice que el problema de los foros de Galicia no es más que un aspecto del ecúmenico que corre en aquella región. Preconiza el remedio de una inspección por el Estado que haga cumplir la ley y termine con las vergüenzas y corrupciones de la política caciquil. Demanda que se estén repartiendo impune los montes del Estado a los amigos de los caciques.

Marcelino Domingo dice que el orador está retratando a España.

Otros diputados protestan.

Zulueta manifiesta su extrañeza de que en la Cámara se haya oído hablar en la Patria, y ahora no puedan algunos diputados escuchar censuras contra los caciques. Demanda la rápida solución de este problema.

Ordóñez dice que el conflicto no es nuevo, y que deben corregirse las demasías de los caciques, haciendo justicia, que es lo que por lo visto hace falta.

Oírse su cooperación para impeler el remedio. Recuerda la labor que realizó González Resada respecto a los foros y su propia labor a su paso por el ministerio.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta diciendo que esta cuestión está ahora en su fase informativa y el Gobierno no la desea, entender, por que vi tomando caracteres importantes, porque no se puede resolver hasta que tenga suficientes elementos de juicio.

Orden del día

Proyecto sobre tenencia de armas cortas.

Varios diputados piden la palabra.

Saborit insiste en que es ineficaz el proyecto, y pide que se admitan varias de las enmiendas presentadas por los socialistas.

Abril Ochoa, en nombre de la comisión, le contesta.

Dice que se debe aceptar el voto particular modificando el artículo primero en el referente a que se considere delito la tenencia indebida de armas fuera del domicilio. Opina que debe modificarse lo legislativo para la concesión de armas.

Saborit rectifica. Excita al Gobierno para que no violente al Parlamento en los debates importantes.

Dice que el 4245 lo que ocurre en Barcelona es que el Gobierno no se encuentra con fuerzas para quitar a sus poseedores las muchas pistolas que ha repartido.

(Se oyen rumores en la Cámara.)

Marcelino Domingo dice que los males de Barcelona se remediarán en cuanto el Gobierno hiciera justicia, que es lo que allí hace falta.

(La presidencia llama al orden al orador para que no se salga de su tema.)

Marcelino Domingo continúa su discurso culpando a los Gobiernos de la situación

creada en Barcelona, y oponiéndose al proyecto sobre tenencia de armas.

Es desechada por votación la enmienda de Saborit.

Guerra del Río alude a los cabildos del Gobierno para apresurar la aprobación que no tiene partidarios.

Salvatella dice que el Gobierno sólo desea mejorar la situación de Barcelona.

Rectifican todos.

Tejero y el conde de Colombl hablan de la rectificación del Catastro.

Tejero habla de los perjuicios ocasionados a los labradores de la provincia de Cádiz con la rectificación catastral, y pide que se gire una inspección para que se vea las enormidades que se han cometido con los agricultores de aquella provincia.

Pide al Gobierno que se suspendan todos los trabajos que se realizan en este sentido y se atiendan las justas demandas de los agricultores, sometiendo a todas las provincias a un régimen equitativo y justo.

Matezans interviene explicando la desigualdad que representa el que en unas provincias no se hayan iniciado los trabajos catastrales y en otras se hayan aumentado ya las valoraciones de un justiprecio anterior.

Señala las diferencias que existen entre los actuales tiempos y los que influenciarán la elevación de las valoraciones.

Interviene Rodríguez Viguri.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

¿Dimitirá el ministro de la Guerra?

En los círculos militares se aseguraba que el general Aizpuru tenía el propósito de dimitir la cartera de Guerra inmediatamente después del cierre de las Cortes.

Fundan los comentaristas esta determinación en el disgusto que lo ha producido al ministro de la Guerra el incidente Aguilera Sánchez Toza Sánchez Guerra, y se le atribuye el deseo de volver a ocupar su antiguo puesto de jefe del Estado mayor Central.

El gobernador de Palencia acusa al diputado Arroyo

El ex gobernador civil de Palencia, señor Baillo, resentidamente destituido causa de las acusaciones formuladas contra él en el Congreso por el diputado señor Arroyo, denunciando que había torcido en una borrachera, ha publicado una carta en la prensa de esta corte, exponiendo las causas de su destitución y atribuyendo ésta a una venganza del señor Arroyo.

Declara que efectivamente, tomó parte en una fiesta burlesca, una becerada banfónica, como otros aristócratas, senadores, títulos nobiliarios, condes y personajes, toman parte en fiestas salvajes y en deportes de distintos índole, cada vez que se les antoja. La fiesta terminó en que él tomó parte, tuvo carácter íntimo y no tiene por qué ocultar que ha actuado en ella.

Pero la denuncia formulada contra él en el Congreso por el señor Arroyo, dice que es debida a una venganza de éste, por haberse negado el señor Baillo a encarcerarse a noventa compromisarios que le estorbaban para el triunfo de don Abilio Calderón, del que era adicto.

El rencor que por ello le guardaba el diputado señor Arroyo, ha sido la única causa que le ha impulsado a llevar a cabo esa manobra que ha originado la destitución, desencadenando así su hinchada.

La conferencia de Tánger se aplaza

Noticias de Melilla parecen confirmar el aplazamiento de la conferencia de Tánger. Se asegura que Argiera y España están de acuerdo en sus puntos de vista, no sucediendo así con Francia que disiente en algunos puntos.

Por otra parte lo comprueba también la noticia de que en Londres, en la Cámara de los Comunes, el subsecretario del ministerio de Negocios Extranjeros ha manifestado que antes de acordar la conducta que ha de seguirse por el Gobierno inglés respecto a la cuestión de Tánger, sería conveniente exponer el resultado de las conversaciones entabladas entre los técnicos de las naciones interesadas.

La Cámara de compensaciones

El Sindicato Libre de empleados de Banca y Bolsa ha dirigido a los Bancos no boicoteados una comunicación participando el disgusto que ocasiona el Sindicato la actuación de la Cámara de compensaciones, en la que se beneficia precisamente el Banco que más se ha distinguido en el mantenimiento del actual conflicto.

La comisión de responsabilidades actúa

Para hoy están citados por la comisión parlamentaria de los 21 el general Burguete y el teniente coronel Murgas, quienes han de prestar declaración en el expediente que

se instruye para investigación de las responsabilidades.

El señor Maestro no pudo acudir ayer a deponer ante dicha comisión porque tuvo impracticablemente que asistir a una asamblea profesional.

Para mañana viernes está citado el general Alfau.

Se habilitará el sábado y se cerrarán las Cortes en dicho día

Se considera seguro que el Gobierno habilitará el sábado próximo para que se celebren sesiones de Cortes a fin de que las comisiones mixtas puedan presentar sus dictámenes sobre los asuntos pendientes y sean aprobados para cerrar en dicho día las Cortes.

Firma de Guerra

El ministro de la Guerra, general Aizpuru, estuvo por la tarde en Palacio despachando con el Rey.

Los periodistas interrogaron al general a la salida acerca de su conferencia con el Monarca, ya que su permanencia en Palacio había sido bastante prolongada.

El ministro contestó que sólo había hablado con el Monarca de asuntos de trámite de su ministerio, como concesión de cruces y firma.

Dijo que nada había interesante. Que el Monarca había firmado un decreto concediendo el mando del regimiento de Melilla al coronel don Juan Benito, y destinando al regimiento de Pamplona al coronel Esparza.

Agregó que no había sido provisto todavía la dirección general de carabineros, lo que hace suponer que el general Aranz seguía ocupando su puesto.

La tenencia de armas

Se realizan gestiones para conseguir una avenencia entre los conservadores y los socialistas, a fin de conseguir la rápida aprobación del proyecto sobre tenencia de armas cortas.

Con la promulgación del proyecto se darán por caducadas todas las licencias sacadas con anterioridad.

Se dictarán reglas precisas para la obtención de armas y se harán algunas modificaciones del proyecto inicial, creyéndose que los socialistas aceptarían en dichas condiciones la reforma.

Se reúne la directiva del Sindicato de empleados de los Bancos boicoteados

A las seis de la tarde se reunieron la directiva del Sindicato Libre de Banca y Bolsa y los representantes de los Bancos no boicoteados para adoptar acuerdos acerca del conflicto bancario.

Los representantes de los Bancos hicieron patente los perjuicios que se les ocasionan de rechazo con el boicoteo declarado a otras entidades bancarias con las que están privados de efectuar negociaciones.

Los empleados, en vista de estas manifestaciones, ofrecieron buscar una fórmula que evitara tales perjuicios.

El conflicto bancario

El «Heraldo de Madrid» publica una entrevista con el secretario del gerente del Banco de Bilbao, señor Baco.

Este manifiesta que cuando el Sindicato libre de empleados de Banca y Bolsa formuló las bases que fueron sometidas a la prebención de los Bancos, causaron dichas peticiones profundo disgusto a todas las entidades bancarias, ya que prevían los conflictos que habían de producirse.

Dijo que es completamente ilegal el boicoteo declarado al Banco Español de Crédito, y que con ello se crea una situación difícil a los demás Bancos, y en general una tirantez de relaciones y unas complicaciones en el régimen bancario difíciles de sostener.

En evitación de perjuicios a los obreros

La directiva del Sindicato Libre de empleados de Banca y Bolsa ha participado que para evitar perjuicios, sus asociados han despachado un cheque contra el Banco boicoteado del Río de la Plata de 70.000 pesetas que están destinadas al pago de obreros de minas.

Parte oficial de Marruecos

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

Una novedad en los territorios de Melilla y Ceuta.

Reforma de la Ley de emigración

La comisión permanente del Trabajo se ha reunido en el Congreso para oír al ponente señor Ortega Gasset, en el proyecto de reforma de la Ley de emigración.

La causa de Dato

Se ha señalado para el día 24 del mes actual la vista de la causa por el asesinato de don Eduardo Dato.

La reforma arancelaria

En el Senado se reunieron el marqués de Albuñellas, los ministros de Estado y Hacienda, el señor Sánchez Toza y los parlamentarios señores Sales, Echevarría y Vidal para cambiar impresiones sobre el proyecto de reforma arancelaria.

El señor Sales manifestó a la salida que la reunión se había llevado en términos de

concordia, y que los parlamentarios catalanes no se oponían a la aprobación del proyecto, siempre que las innovaciones no perjudicaran a Vizcaya y Cataluña.

Hemos obtenido las aclaraciones que consideráramos necesarias, y hasta parece ser que el señor Echevarría, que era el más refractario, ha quedado casi convencido.

El señor Sánchez Toza, por acuerdo de la reunión, ha reusado a la minería conservadora del Senado para darle cuenta de que el Gobierno hará declaraciones expresas de que el proyecto de reforma arancelaria no perjudicará en nada a las industrias de Vizcaya.

De provincias

BARCELONA

Atraco a un Banco.—Los ladrones se apoderan de una corta cantidad.—Tiroteo y persecución de los atracadores.—Créese que caerán en poder de los somatenes

Barcelona 18.—Este mediodía, poco después de la una, se presentaron cinco individuos en la sucursal del Banco de España en Manresa, que está representado por el Banco de los señores Padró Hermanos.

Dichos individuos iban bien vestidos y eran de buen porte y presencia, por cuya razón no inspiraron la menor desconfianza. Se acercaron a las ventanillas y tres de ellos amenazaron con pistolas a los empleados, mientras los restantes se dirigían a la caja, donde se apoderaron de una cantidad relativamente corta.

Los empleados despararon contra los atracadores y demandaron auxilio hasta hacerles huir, no sin antes entablar un tiroteo con los empleados del Banco, uno de los cuales resultó herido.

Los atracadores fueron perseguidos por el personal del Banco y público, formando un tiroteo nutridísimo hasta salir al campo, donde son perseguidos por fuerzas del somatén.

Ampliación de la noticia

Barcelona 18.—Como ampliación de la noticia anteriormente comunicada, podemos agregar algunos datos.

Poco después de las doce se presentaron en el número 30 de la calle de Guimerá, donde está establecido el Banco de los señores Padró Hermanos, que tiene la representación en Manresa del Banco de España, cinco individuos que se dirigieron a las ventanillas, amenazando con sus pistolas a los empleados que se encontraban en ellas para despachar el público.

Dos de los atracadores se dirigieron al departamento donde se encuentra la caja, en el cual estaban los cajeros señores Mora y Clot.

Los atracadores se apoderaron de una corta cantidad que en aquellos momentos estaba a su alcance, disponiéndose a la fuga al sentir los disparos y la alarma que se produjo con su presencia en el establecimiento.

Tanto los que amenazaban a los empleados de las ventanillas como los que penetraron en la caja, comenzaron a disparar sus pistolas para proteger la huida, en vista de que los había fallado el golpe.

Los cajeros don Pedro y don Carlos Padró entraban en el departamento de la caja y al darse cuenta del atraco tocaron sus pistolas de alarma y salieron a la calle en demanda de auxilio.

Los ladrones hicieron numerosos disparos contra los señores Padró y los cajeros, mientras los empleados desde las ventanillas tiroteaban a los bandidos.

Estos consiguieron escapar por una puerta lateral del establecimiento y emprendieron la huida, disparando incesantemente sus pistolas contra las numerosas personas que los perseguían.

Los ladrones llevaban delante un individuo que, al parecer, los capitaneaba, que vestía un traje oscuro, botas claras y llevaba una pistola en cada mano.

Los fugitivos disparaban contra los balcones y puertas a donde se acobaban las vecinas alarmadas por el tiroteo.

Al llegar al garage de don Francisco Guerrero, los bandidos subieron a un auto que estaba en la puerta, ocupando el asiento del volante el más joven de ellos, quien intentó poner en marcha el vehículo, sin conseguir su propósito a causa de que el dueño del garage, al oír los disparos, quitó, como medida de precaución, la llave del magneto.

Fracasado este intento de fuga, los ladrones abandonaron el automóvil y tendieron a raya a sus perseguidores se lanzaron al campo.

Las campanas, en tanto, tocaban a somatén y desde Manresa y otros pueblos cercanos salieron en persecución de los fugitivos.

Créese que éstos serán capturados, encontrándose acorralados por las fuerzas que salieron en su busca.

El suceso antes relatado puso en conmoción a la ciudad entera, originándose enorme alarma en el vecindario. Se comenta la audacia de los atracadores.

Los Bancos funcionan

Barcelona 18.—Hoy no se ha interrumpido las operaciones en los Bancos de esta población.

A excepción del Español de Crédito en todos los Bancos se trabaja normalmente.

La fuerza pública custodia los establecimientos bancarios.

Un herido

Barcelona 18.—En el dispensario de Hostafranch se presentó demandando asistencia facultativa un individuo llamado Gregorio Román García, tratante de ganado, que presentaba una herida de arma de fuego en el muslo derecho.

Interrogado respecto a la forma en que fue herido, manifestó que había sido atracado por tres sujetos en las inmediaciones del Matadero, y que pudo huir, dirigiéndose a su domicilio.

Al llegar a su casa cogió una pistola y se dispuso a salir para ir en busca de los atracadores, que lo habían amenazado de muerte, pero su esposa, que advirtió su estado de excitación, quiso impedir que saliera armado de la pistola, y forcejeó con él para quitarle la pistola, disparándose el tiro, que le causó la herida.

Parece ser que esta explicación no ha satisfecho mucho.

La policía ha entrado en funciones para comprobar la veracidad de la declaración.

Sospéchase que ha sido asesinado el presidente del Sindicato Libre de construcción

Barcelona 18.—Ante el juzgado de guardia se han presentado dos individuos pertenecientes al Sindicato Libre del ramo de construcción, para exponer ante el juez sus sospechas de que haya sido asesinado el presidente de dicho Sindicato, Paulino López.

Este hace días que ha desaparecido y se sabe que llevaba consigo 15.000 pesetas.

Se han transmitido órdenes a la policía y parece ser que hay una pista que pueda conducir al esclarecimiento de la denuncia.

OVIEDO

Suscripción a favor de unas víctimas

Mieres 18.—El Ayuntamiento de esta población ha iniciado una suscripción popular, encabezada por 4.000 pesetas, para socorrer a las familias de las víctimas de la reciente catástrofe minera ocurrida en este término.

VIGO

El conde de Bugallal y Bas embarcan con rumbo a Atenas

Vigo 18.—A medio día entró en este puerto el vapor noruego «Cabo Norte», donde han embarcado el conde de Bugallal y el señor Bas, para dirigirse a Amsterdam y desde allí continuar el rumbo a Atenas, para tomar parte en las sesiones del Congreso internacional que ha de celebrarse en esta última capital.

El conde de Bugallal fue interrogado por los periodistas, negándose a hacer manifestaciones.

Lo más nuevo en política está en EL METRO clase por clase no hay quien venda tan barato examinen y hagan comparaciones.

BAR-LOOK

Máquina de escribir, fabricación Inglesa, con los más modernos adelantos, de rápida y silenciosa escritura, la más sólida, teclado universal con tres teclas adicionales, imprimiendo noventa caracteres.—Apartado 12.113. Madrid calle del Prado 16 y 18. Agente para Córdoba y su provincia: Rafael Polo de Ariza, Plaza D. Gome, 2.—Córdoba

Carmen Torres, viuda de Viguera-Madrid GRANDES ALMACENES de BATERIA de COCINA ESMALTADA Venta por mayor y menor La clase segunda se vende al peso. PLAZA DE SAN NICOLAS NUMERO, 16.-CORDOBA

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS COMPRIMIDOS Depósito de materiales de construcción y fábrica de Yesos NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN (Estación de Campo Real) Manuel García Bartolomé. Despacho: Plaza de Colón, 15.—Córdoba

HIELO La Frigorífica Cordobesa Propiedad del Sr. Maqués de la Mota de Trejo.-Córdoba Precio para la plaza y exportación: Arroba, UNA PESETA Para pedidos directamente a la Fábrica Calle Fray Luis de Granada sin núm.—Teléfono núm. 462

Alquiler de automóviles, camiones y bicicletas para viajes paseos y transportes REPARACION de automóviles, motocicletas y bicicletas. NIQUEADO y COBREADO en toda clase de metales, carga y reparación de baterías. VULCANIZACION de cámaras y cubiertas. Enrique Sainz.-Cuatro Esquinas, 27.-Teléfono 634

Solomayor, S. A.—Aceites, Aceitunas y Cereales Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Estillado, lindante con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

2.845 PARES DE CALZADO

Principe

que antes su precio era el de 25 y 30 pesetas, se acaban de recibir directamente de nuestra fábrica para vender al público al increíble precio de Ptas. 16,55

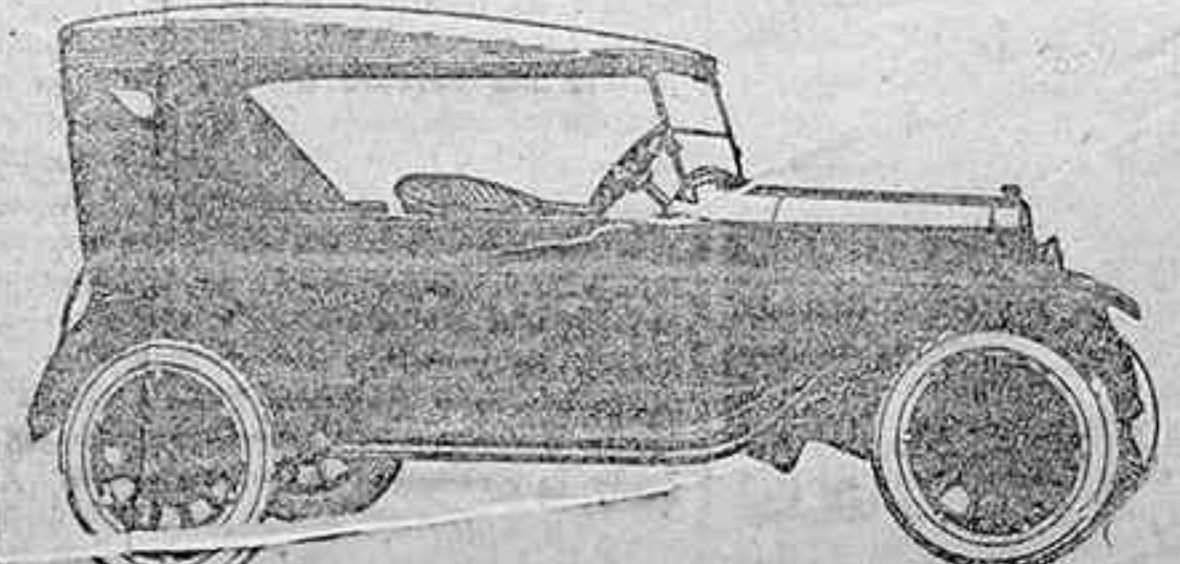


CALZADOS "PRINCIPE,"

SUCURSAL NUM. 6 Calle Espartería, núm. 3.-Córdoba

DODGE BROTHERS

Pesetas 9.600



Existencia para entrega inmediata

Informarse de quien posea uno

Pi y Margall, 1 CORDOBA GARAGE ESPAÑA AGENTE: M. G. de la Plaza

PLAZA DE TOROS.—Ideal Cinema. Gran función para hoy jueves 19 de julio de 1923. A las nueve de la noche.—Última proyección del episodio 12.º en dos partes, deséñase final de la monumental serie Partesite.—Acontecimiento cinematográfico. Estrón sensacional de la 1.ª y 2.ª parte del libro primero titulado El ladrón de los millones, de la monumental serie alemana en diez libros de cuatro partes. El hombre sin nombre, basada en la novela «Pedro Voss, el Ladrón de los Millones», del eminente novelista alemán Ewald Seeliger.—Gran estreno de la colosal película en cuatro partes titulada Don Juan, marca americana e interpretada por el famoso actor Warren Kerrigan.—Escogidas composiciones musicales durante las proyecciones.